MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 07/2010

"Adquisición de Simulador de Vuelo"

ID: 199.827

ADDENDA Nº 1

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 11.1(i) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:

a) Declaración de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

b) Declaración Jurada de que acepta y está de acuerdo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) Declaración Jurada de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.

d) **El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que:**
   a. Que todos los bienes ofertados son nuevos y originales de fábrica.
   b. La disponibilidad de los bienes para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro, presentado por el Oferente y elaborado en base al Plan de Entregas propuesto por la Convocante.
   c. Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún producto que se haya dañado por causas de los bienes proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.

e) Garantía de buen funcionamiento: durante 1 (un) año, a partir de la entrega de cada unidad, conforme al Manual del Propietario, expedidos por el fabricante y/o representante debidamente autorizado. Correrá a su cargo el mantenimiento de dichos bienes en el lapso mencionado

f) La existencia de repuestos originales garantizada durante 5 años como mínimo, certificado por el fabricante.

g) Especificaciones Técnicas, debidamente llenada y firmada, con los Datos Técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas. El Oferente deberá presentar las planillas de Precios y Especificaciones Técnicas en soporte magnético, en formato de planillas electrónicas (Excel).

h) Comunicaciones Suplementarias o adendas si lo hubiere, enviados durante el curso de la licitación, debidamente suscrito.

i) Presentar el legajo de documentos foliado y rubricado.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección General de Contrataciones * Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

2-) Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

4 Garantía de Buen Funcionamiento Sistema de Evaluación "Cumple" o "No cumple".

La garantía de buen funcionamiento de los bienes permanecerá en vigor durante el plazo de 1 (un) años conforme al Manual del Usuario, contados a partir de la fecha en que los bienes hayan sido entregados en su totalidad o en parte, si fuese el caso, y aceptados en el punto final de destino. Esta Garantía se aplicará contra todo tipo de defectos o fallas imputables a la fabricación y traslado de los mismos hasta el lugar de entrega.

3-) Sección VIII. Formularios del Contrato

Modelo de Contrato

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato comprende desde la fecha de la firma del mismo, durante 7 (Ssiete) meses inclusive; plazo este que podrá ser prorrogado hasta tanto sea efectiva la entrega de todos los bienes, en el termino establecido por la Cláusula 7.1.

No habiendo otras modificaciones que realizar nos despedimos de Ustedes respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Dirección General de Administración y Finanzas * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contrataciones